PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA - PSMCIPES0022025

OBJETO: BS 15 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES, PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA

PROPONENTE	**RODOLFO BARBOSA BARBOSA** **C.C. No. 91.181.267**	
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El oferente deberá presentar certificación mediante la cual acredite que cuenta con personal operativo altamente calificado y actualizado en las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para garantizar la ejecución del contrato vigencia 2025.	CUMPLE	Se verifica que el proponente cumple con la certificación del personal operativo del cuerpo oficial de prevención de emergencias expedido el día 29 de marzo del año vigente, donde se evidencia la acreditación y actualización en las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, garantizando así la ejecución del contrato con vigencia 2025 bajo los más altos estándares de calidad y seguridad. Por lo tanto, se confirma que el proponente cumple con este requisito.
El oferente deberá contar con un medio de transporte que garantice la recogida de los extintores por recargar y entrega oportuna de los mismos extintores recargados, los que se adquieran, para lo cual deberá anexar fotocopia de la tarjeta de propiedad del vehículo y fotocopia del SOAT vigente.	CUMPLE	Se verifica que el proponente cuenta con medio de transporte, vehículo de cuerpo oficial de emergencias con el fin de garantizar la recogida de los extintores por recargar y entrega oportuna de los mismos extintores recargados, el cual se evidencia tarjeta de propiedad y SOAT vigente. Por lo tanto, se confirma que el proponente cumple con este requisito.
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE	**OBSERVACIÓN**
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de máximo cuatro (4) certificaciones o copia de los contratos y/o el acta de liquidación o terminación cuya sumatoria sea igual o superior al 90% del presupuesto oficial.	CUMPLE	El proponente remite certificación del contrato de servicios FGN-REC-0019-2023, suscrito con la Fiscalia General de la Nación, por valor de ($21,000,000,00), el mismo cumple y está relacionado con el objeto a contratar.
DOCUMENTOS FINANCIEROS HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Registró Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (Persona Natural o Persona Jurídica).	CUMPLE	Se verifica que el proponente ha aportado con su propuesta el Registro Único Tributario (RUT), expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), cumpliendo con los requisitos establecidos en los términos del proceso. Por lo anterior, se confirma que el proponente cumple con este requisito.
Registro de Información Tributaria RIT expedido por la Secretaría de Hacienda cuando el domicilio del oferente sea la ciudad de Bogotá D.C. (Persona natural o Persona Jurídica)	CUMPLE	Se verifica que el proponente ha presentado el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría de Hacienda de Bogotá D.C., cumpliendo con lo establecido en los requisitos del proceso. Por lo tanto, se confirma que el proponente cumple con este requisito.
RESULTADO	**HABILITADO**	

NORA CAROLINA GARCIA ROJAS
Subdirectora Administrativa y Financiera

MARIA CAMILA ORTEGA NIÑO
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera

RICARDO ANDRES TAMAYO JIMENEZ
Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera